

Piden fijar reglas claras para ejercer Candidaturas Independientes

Si bien consideraron que las candidaturas independientes representan una posibilidad real e importante para incentivar e incrementar la participación ciudadana, expertos en materia electoral consideraron indispensable fijar reglas muy claras dentro de las leyes secundarias para ejercerlas de forma equitativa.

Como parte del foro nacional “Una radiografía a las candidaturas independientes”, organizado por la Comisión Estatal Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Facultad Libre de Derecho; se abordaron los temas relativos a esta figura que ha tomado relevancia al haber sido plasmada en las reformas constitucionales a nivel federal.

Al concluir las mesas de trabajo “Reformas constitucionales y legales para las candidaturas independientes”, “Candidaturas independientes: una experiencia comparada (casos Quintana Roo y Zacatecas)”, y “Futuro de las candidaturas independientes rumbo al 2015”; los funcionarios de órganos electorales locales y nacionales, representantes de las distintas fracciones legislativas del Congreso de Nuevo León, Organizaciones No Gubernamentales, académicos y especialistas en temas electorales, aseveraron que esta figura podría ser incluso riesgosa de no existir normativas que garanticen equidad e igualdad entre ésta y los partidos políticos en los rubros de prerrogativas, fiscalización y acceso a tiempos de radio y televisión.

No obstante, consideraron que representan un cambio que abrirá más espacios democráticos para los ciudadanos quienes quieran participar.

Con la experiencia de haber implementado las candidaturas independientes en su estado, la Presidenta del Instituto Electoral de Zacatecas, Leticia Soto, expuso que el proceso electoral en el que se contó con la participación de candidatos ciudadanos superó el 70% de participación en las urnas.

Además, dijo, se regularon los requisitos de registro de los candidatos independientes y su propaganda, entre otros conceptos que podrían marcar la pauta para operar las reformas secundarias en la materia.

Finalmente, los expositores y participantes de las mesas, manifestaron que no debe dejarse a los tribunales la decisión o resolución de los vacíos que va dejando la reforma, sino abonar en la labor legislativa y reglamentaria.

En las mesas estuvieron como expositores el Mtro. Rubén Enrique Becerra Rojasvértiz, Visitador General en el TEPJF; la Lic. Rosa María Cano Melgoza, Directora Jurídica del IFE; el Mtro. Reyes Rodríguez Mondragón, Magistrado de la Sala Monterrey del TEPJF; y la Dra. Leticia Soto Acosta, Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; el Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo, Magistrado Presidente de la Sala Monterrey del TEPJF; y el Lic. Rodrigo Sánchez Gracia, Director de Análisis e Integración de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE.

Y como participantes estuvieron el Diputado José Juan Guajardo Martínez, del grupo legislativo del PRD; el Dr. Mario Alberto Garza Castillo, Sub Director Académico de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL; el Lic. Norberto de la Rosa Buenrostro y el Dr. Sergio Elías Gutiérrez Salazar; especialistas en temas electorales.

También, la Mtra. Cintia Smith, Profesora del Departamento de Relaciones Internacionales y Ciencia Política, del Tec de Monterrey; el Lic. Ángel Quintanilla Ibarra, Presidente de Vertebra; la Lic. Olivia Yanely Valdez Zamudio, Investigadora del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Trife; el Diputado José Adrián González Navarro, de la fracción legislativa del PAN; la Lic. Claudia Barbosa Rodríguez, Magistrada del Tribunal Electoral de Puebla; el Dr. Víctor Zúñiga González, Director de la División de Investigación y Extensión de la UdeM; y la Dra. María de Lourdes López Flores, Especialista en temas electorales.

En la moderación de las mesas colaboraron el Presidente de la CEE, Lic. Luis Daniel López Ruiz; el Coordinador Técnico Electoral del organismo, Lic. Héctor García Marroquín; y el Lic. Javier Garza y Garza, Magistrado Unitario del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León.